



Municipalidad
Monte Patria

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

MAT.: Aprueba horas extraordinarias que se indica.
DECRETO ALCALDICIO N° 12679.- /
Monte Patria, 29 de septiembre de 2017.

- VISTOS:** - La Constitución de la República de Chile;
- Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2000;
 - DFL N° 1-3063 de Servicios Traspasados a la Gestión Municipal;
 - Artículo (25° inc. segundo o inc. tercero) del DFL N° 1/96 de Educación;
 - Ley Código del Trabajo”;
 - DFL N° 1-19.704, del Ministerio del Interior;-
 - El Decreto Alcaldicio N° 14.729 del 06 de Diciembre de 2016, donde señala la elección del Alcalde, Señor **CAMILO VALENTÍN OSSANDON ESPINOZA**, por el periodo legal de cuatro años 2016-2020;
 - Decreto Alcaldicio N° 14.823 de fecha 07 de Diciembre de 2016, que nombra Administrador Municipal al Señor **ROBINSON ANDRÉS LAFFERTE CORTÉS**;
 - Decreto Alcaldicio N° 14.962 de fecha 09 de Diciembre de 2016, que designa al Sr. Robinson Andrés Lafferte Cortes, la facultad de delegación de firma, bajo la fórmula “por orden del Alcalde”, complementado por el Decreto Alcaldicio N° 15.192, 15 de Diciembre de 2016;
 - Acta de Proclamación, emanada del tribunal Regional Electoral de la Región de Coquimbo, de fecha veintiuno de noviembre de dos mil dieciséis que proclama elección de Concejales por un periodo legal de cuatro años (2016-2020);
 - Decreto Alcaldicio N° 11941 del 12 de septiembre de 2017, que designa al Señor Jefe Departamento de Educación Ilustre Municipalidad de Monte Patria, Comuna de Monte Patria, sobre delegación de atribuciones y asignación de funciones alcaldicias, que señala “Reglamento sobre Delegación de Atribuciones y Asignaciones de Funciones Alcaldicias”
 - En uso de las facultades inherentes a mi cargo, y

CONSIDERANDO: Ord. N° 183 del 25 de septiembre de 2017, de la dirección de la Escuela de Huatulame, de la localidad de Huatulame.

DECRETO:

I.- **APRUEBASE**, los trabajos extraordinarios por participación en Acto Cívico del 18 de septiembre de 2017, efectuados por los Docentes y Asistentes de la Educación de la Escuela de Huatulame, de la localidad de, Comuna de Monte Patria, de acuerdo a Ord. N° 183 del 25 de septiembre de 2017, de la dirección del establecimiento educacional antes indicado, según detalle:

NOMBRES	DIA TRABAJADO	TOTAL HORAS
Marco Antonio Salazar Ruiz	18.09.2017	04 horas cronológicas
Nelson William Galvez Ardiles	18.09.2017	04 horas cronológicas
Cinthia Alejandra Quezada Araya	18.09.2017	04 horas cronológicas
Andrea Patricia Romero Maya	18.09.2017	04 horas cronológicas
Katherine Elisa Aguilera Bazan	18.09.2017	04 horas cronológicas
Hahylin Johanna Segovia Cortes	18.09.2017	04 horas cronológicas
Paulina Alejandra Araya Morales	18.09.2017	04 horas cronológicas
Douglin Joyce Robles Castillo	18.09.2017	04 horas cronológicas
Nestor Ricardo Quintana Gutierrez	18.09.2017	04 horas cronológicas
Nixcy Maribel Borquez Borquez	18.09.2017	04 horas cronológicas
Carola Elizabeth Castillo Jeraldo	18.09.2017	04 horas cronológicas
Rodrigo Edmundo Araya Segura	18.09.2017	04 horas cronológicas
Valeska Eliana Aguilera Carvajal	18.09.2017	04 horas cronológicas
Damaris Ugarte Barraza	18.09.2017	04 horas cronológicas
Luisa Maria Adonis Alvarez	18.09.2017	04 horas cronológicas
Margot Zapata Elgueda	18.09.2017	04 horas cronológicas
Emperatriz Nicol Michea Michea	18.09.2017	04 horas cronológicas
María José Campusano Cortés	18.09.2017	04 horas cronológicas

